

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa presupuestario		F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico				
Ramo		21 Turismo				
Unidad responsable*		W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo				
Enfoques transversales		N/A				
PRESUPUESTO						
	Meta anual Millones de pesos	Ejercicio Millones de pesos	Avance anual %			
PRESUPUESTO ORIGINAL	726.47	489.66	67.40			
PRESUPUESTO MODIFICADO	489.66	489.66	100.00			
ALINEACIÓN CON LAS DIRECTRICES 2025						
Directriz						
7 Economía, Transporte y Vivienda						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	3-Desarrollo Económico					
Función	7-Turismo					
Subfunción	1-Turismo					
Actividad Institucional	3-Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables					
RESULTADOS						
NIVEL: Fin						
INDICADORES			METAS-AVANCE			
Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados	Contribuir a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos del país	VPCD=((CDDEPMCS/CDDEPMCS-1)-1)*100 Donde: VPCD=Variación porcentual anual en la oferta de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados. CDDEPMCS= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t CDDEPMCS-1= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t-1 t=Año base	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	1.84
					Meta anual ajustada:	1.84
					Realizado al Período:	1.17
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	99.34
NIVEL: Propósito						
INDICADORES			METAS-AVANCE			
Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	Las Entidades Federativas del país incrementan su potencial de inversión turística	(Número de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística/Número de Entidades Federativas del país)*100	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	75
					Meta anual ajustada:	75
					Realizado al Período:	65.63
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	87.5
NIVEL: Componente						
INDICADORES			METAS-AVANCE			
Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados	Estudios de Planeación Turística a Entidades Federativas proporcionados	(Número de estudios de planeación turística proporcionados en el año t / Número de estudios de planeación turística solicitados) X 100	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Período:	0
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	0
Porcentaje de Proyectos evaluados	Evaluaciones de Proyectos del sector turístico en Entidades Federativas realizadas	(Número de proyectos evaluados)/(Número de proyectos solicitados) X 100.	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Período:	100
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos	Hectáreas susceptibles de ser aprovechadas en proyectos turísticos en las Entidades Federativas identificadas	Número de hectáreas identificadas en el periodo/Número de hectáreas programadas a identificar en el periodo) X 100.	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	0
					Realizado al Período:	0
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Cuenta Pública 2025

DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles	Superficie del inventario de terrenos disponible para proyectos de inversión de las Entidades Federativas vendida	(Superficie total vendida en el periodo / Superficie programada para venta en el periodo) X 100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	102.01
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	102.01
NIVEL: Actividad						
INDICADORES					METAS-AVANACE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de convenios formalizados.	Formalización de Convenios de Estudios de Planeación Turística a estados y municipios.	(Número de convenios formalizados de estudios de planeación turística / número de convenios de planeación turística programados) X 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	33.33
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	33.33
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.	Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos	(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos)/(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación programados para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos) x 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	100
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.	Realización de ventas de bienes inmuebles	(Monto total de las ventas realizadas respecto a los bienes inmuebles del inventario disponible, en el periodo t / Monto total de ventas de bienes inmuebles programados en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	101.83
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	101.83
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.	Elaboración de estudios para la identificación de reserva territorial susceptible de ser aprovechada en proyectos turísticos.	Número de estudios de identificación de reservas territoriales elaborados en el periodo/Número de estudios de identificación de reservas territoriales programados en el periodo) X 100.	Porcentaje	Gestión - Eficiencia - Trimestral	Meta anual ajustada:	0
					Realizado al Periodo:	0
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	0
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	19
Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.	Generación oportuna de los elementos que integran la evaluación de proyectos de inversión.	(Suma de los días utilizados para la evaluación de todos los proyectos)/(Número de proyectos evaluados).	Otra-Días Promedio	Gestión - Eficiencia - Trimestral	Meta anual ajustada:	19
					Realizado al Periodo:	18.67
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	101.74
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas	Identificación de estrategias para la comercialización de bienes inmuebles	(Estrategias de comercialización para la venta de terrenos ejecutadas / Estrategias de comercialización programadas) X 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	100
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados						
Tipo de justificación: 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.						
Causa:	El incremento en el número de cuartos-noche disponibles durante el periodo enero-diciembre de 2025 se estimó en 1.84% respecto de la oferta registrada en el mismo periodo de 2024. No obstante, los datos obtenidos del Sistema Nacional de Información Estadística DATATUR, con fecha de consulta 22 de febrero de 2026, corresponden a cifras preliminares, por lo que no reflejan aún la totalidad del comportamiento anual y muestran, de manera aparente, una disminución en la oferta disponible. No se refleja la oferta disponible en términos reales debido a la variación estadística mes a mes y cifras preliminares que no comprenden la totalidad del periodo. El sistema DATATUR refleja datos preliminares en el número de cuartos noche disponibles por lo que en apariencia la oferta se ubica en 1.17%.					
Efecto:	No se dispone de información que permita la toma de decisiones.					
Otros Motivos:	Análisis Integral del Turismo DATATUR Dirección General de Estadística de Turismo de la Secretaría de Turismo. Reportes con datos preliminares enero-diciembre 2025. Fecha de consulta 22/02/2026.					

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Cuenta Pública 2025

Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	Las acciones de difusión, evaluación, promoción de inversiones y comercialización de terrenos permitieron atender 21 de las 24 entidades federativas previstas, lo que representa una cobertura nacional del 65.63%. Las entidades atendidas fueron: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Durante el periodo de referencia, se registró una concentración en la ejecución de los programas y servicios de apoyo que ofrece FONATUR en determinadas entidades federativas, derivado del ajuste en el enfoque estratégico del Fondo, orientado a priorizar la conformación y el desarrollo de proyectos y destinos en zonas con alto potencial turístico. Dicho enfoque se enmarca en la estrategia institucional para el fortalecimiento de las comunidades receptoras, mediante el impulso al turismo sostenible, con apego a la normatividad vigente, respeto a la identidad cultural y generación de oportunidades económicas para las comunidades anfitrionas, lo que implicó focalizar recursos y esfuerzos en territorios estratégicos.
Efecto:	La focalización territorial de los programas y servicios del Fondo tuvo como efecto una menor cobertura del total de entidades federativas atendidas en el periodo, limitando el alcance de los mecanismos institucionales destinados a impulsar la inversión turística y a difundir el aprovechamiento del potencial turístico como vía para el desarrollo de actividades económicas sustentables en otras regiones del país.
Otros Motivos:	No existen.
Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	Durante el periodo reportado se registró un avance parcial en las gestiones para la elaboración de estudios de planeación turística, sin que fuera posible concluirlos en su totalidad dentro del ejercicio. Se atendieron procesos de integración, análisis de viabilidad y revisión de solicitudes, sin embargo, la capacidad técnica y operativa del área se destinó prioritariamente a otros destinos y acciones estratégicas, lo que impactó en los tiempos de conclusión. Los estudios permanecen en proceso y presentan viabilidad técnica, para fortalecer la planeación turística de los destinos involucrados, previéndose su conclusión en ejercicios subsecuentes. Se mantienen en proceso de atención los siguientes instrumentos: 1. Estudio de planeación turística, La Ruta Juan Diego-Guadalupe, en el Estado de México y Ciudad de México. 2. Líneas de acción para el desarrollo turístico sostenible del municipio de Guachochi, estado de Chihuahua. 3. Programa de Desarrollo Turístico del Destino de Turismo Comunitario Pueblos Mancomunados, Oaxaca. 4. Programa de Desarrollo Turístico del Destino de Turismo Comunitario Camino del Mayab, Yucatán. 5. Programa de Desarrollo Turístico del Destino de Turismo Comunitario Maya Kaan, Quintana Roo. 6. Programa de Desarrollo Turístico Municipal de Coyoaca de Benítez, Guerrero. 7. Programa Especial de Desarrollo para la Región Purépecha, en el marco del Plan de Justicia Purépecha.
Efecto:	El avance parcial en la elaboración de los estudios de planeación turística implicó que, durante el ejercicio reportado, no se dispusiera de estudios en materia de planeación turística concluidos en los destinos previstos, difiriéndose su aplicación como insumo estratégico para el desarrollo turístico y la atención de territorios prioritarios.
Otros Motivos:	Adicionalmente, el área responsable no cuenta con una estructura orgánica completa, derivado de la desaparición de la Dirección de Servicios de Apoyo al Sector Turístico (DAST), así como de sus subdirecciones y gerencias que anteriormente operaban el Programa de Asistencia para la Planeación Turística (PAPTUR), sin que ello implicara la eliminación de sus funciones, lo cual ha representado un reto operativo para la atención integral del programa.
Porcentaje de Proyectos evaluados	
Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida
Causa:	Para el periodo enero-diciembre de 2025 se estableció una meta de 45 evaluaciones, mismas que fueron realizadas en su totalidad, alcanzándose un cumplimiento del 100% de la meta anual. El cumplimiento de la meta se derivó de la ejecución oportuna de las acciones previstas en el Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, mediante el cual se elaboraron 45 asesorías, en concordancia con lo programado para el ejercicio. Dichas asesorías se llevaron a cabo en 13 entidades federativas, con la siguiente distribución: Baja California Sur (1), Campeche (1), Chiapas (4), Guerrero (25), Hidalgo (1), Jalisco (2), Estado de México (2), Puebla (1), Quintana Roo (4), Tabasco (1), Tlaxcala (1), Veracruz (1) y Yucatán (1).
Efecto:	La ejecución del programa permitió fortalecer las capacidades de empresarios y actores del sector turístico, mediante la asesoría técnica para la adecuada integración de planes de negocio, dotándolos de herramientas y elementos técnicos que incrementan la viabilidad de sus proyectos y facilitan su acceso a esquemas de apoyo o financiamiento, en el marco de los servicios ofrecidos por FONATUR.
Otros Motivos:	No existen.
Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	Mediante oficio de fecha 28 de mayo de 2025 se solicitó el ajuste de la meta a cero para el presente indicador. No obstante, y en atención a necesidades técnicas e institucionales presentadas durante el cuarto trimestre, se llevó a cabo la elaboración del "Estudio de Identificación de Reservas Territoriales susceptibles de Aprovechamiento Turístico Sustentable en Compostela, Nayarit", enfocado en la costa norte del municipio de Compostela, estado de Nayarit, cuyo resultado fue la identificación de aproximadamente 500 hectáreas susceptibles de ser aprovechadas para proyectos turísticos con enfoque sustentable, el estudio constituye un insumo técnico estratégico para la planeación y conformación de proyectos turísticos, alineados a criterios de sostenibilidad y ordenamiento territorial. En congruencia con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, que establece el desarrollo económico sustentable como eje estratégico, esta Entidad orientó sus acciones a la identificación y análisis de reservas territoriales con potencial turístico, como parte de una estrategia de planeación preventiva de mediano y largo plazo. Las reservas territoriales identificadas por FONATUR forman parte de su patrimonio inmobiliario con vocación turística, conforme a lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley General de Turismo, lo que justifica la elaboración del estudio como una acción alineada al marco normativo vigente, aun cuando la meta del indicador haya sido ajustada.
Efecto:	La identificación de 500 hectáreas genera un valor cualitativo e institucional relevante, al proporcionar información técnica estratégica que fortalece los procesos de planeación, conformación y eventual desarrollo de proyectos turísticos sustentables, susceptibles de incorporarse en ejercicios subsecuentes de programación, evaluación y toma de decisiones.
Otros Motivos:	Adicionalmente, se identifica la necesidad de reforzar las acciones y recursos del Fondo orientados al reordenamiento de destinos turísticos consolidados, así como de involucrar activamente a las comunidades locales en los procesos de planeación y toma de decisiones, con el fin de asegurar un desarrollo socioeconómico armónico, en correspondencia con los objetivos nacionales del sector turístico.
Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles	
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Cuenta Pública 2025

Causa:	Para el cuarto trimestre se solicitó un ajuste de meta, derivado de que el 30 de junio de 2025 se suspendieron las ventas por el cambio de Director General del FONDO, sin embargo, el 15 de diciembre 2025, se reanudaron las ventas y se consiguió vender un 2.01% más de lo planeado.
Efecto:	Se termina la obligación de pagar impuestos de los lotes comercializados y se obtienen mayores recursos propios.
Otros Motivos:	No existen.
Porcentaje de convenios formalizados.	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	Durante el periodo enero-diciembre de 2025 se programó la formalización de tres convenios de colaboración en el marco del Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística. Al cierre del periodo se formalizó un convenio, lo que representa un avance del 33.33%. Los dos convenios restantes se encuentran en proceso de gestión. El avance parcial obedece a ajustes institucionales y de planeación, que impactaron en los tiempos de revisión y autorización jurídica de los instrumentos, derivando en la reprogramación de su formalización.
Efecto:	La continuidad de las gestiones permitirá la suscripción de los convenios pendientes en 2026, fortaleciendo los procesos de planeación turística estatal y municipal y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Programa.
Otros Motivos:	No existen.
Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.	
Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida
Causa:	Durante el periodo enero-diciembre de 2025 se estableció una meta de 25 acciones de difusión del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, mismas que fueron realizadas en su totalidad, alcanzándose un cumplimiento del 100% de la meta programada. El logro de la meta se atribuye a una adecuada planeación y ejecución de las estrategias de difusión, lo que permitió dar a conocer oportunamente los servicios de apoyo al sector turístico que ofrece FONATUR en las entidades federativas programadas. Cabe señalar que, durante el periodo de referencia, se atendieron 15 entidades federativas, con la siguiente distribución: Campeche (3), Chihuahua (1), Ciudad de México (1), Estado de México (2), Guanajuato (1), Guerrero (2), Jalisco (1), Michoacán (2), Nayarit (1), Puebla (1), Quintana Roo (3), Sinaloa (3), Sonora (1), Tlaxcala (2) y Yucatán (1)
Efecto:	La adecuada cobertura de promoción y difusión del Programa favoreció que un mayor número de micro, pequeñas y medianas empresas, así como potenciales inversionistas, conocieran los servicios ofrecidos por FONATUR. En consecuencia, se incentiva el acceso a asesorías técnicas especializadas para la integración de planes de negocio y, en su caso, a la gestión de esquemas de financiamiento acordes con las necesidades y características de cada proyecto.
Otros Motivos:	No existen.
Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.	
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.
Causa:	Para el cuarto trimestre se solicitó un ajuste de meta, derivado de que el 30 de junio de 2025 se suspendieron las ventas por el cambio de Director General del FONDO, sin embargo, el 15 de diciembre 2025, se reanudaron las ventas y se consiguió vender un 1.83% más de lo planeado.
Efecto:	Se termina la obligación de pagar impuestos de los lotes comercializados y se obtienen mayores recursos propios.
Otros Motivos:	No existen.
Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	Mediante oficio de fecha 28 de mayo de 2025 se solicitó el ajuste de la meta a cero para el presente indicador. No obstante lo anterior, y en atención a necesidades técnicas e institucionales presentadas durante el último trimestre, se llevó a cabo la elaboración del "Estudio de Identificación de Reservas Territoriales susceptibles de Aprovechamiento Turístico Sustentable en Compostela, Nayarit", el cual se concentra en la costa norte del municipio de Compostela, en el estado de Nayarit y constituye un insumo técnico relevante para la planeación y conformación de proyectos turísticos con enfoque sustentable. En congruencia con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, que prioriza el desarrollo económico sustentable como eje estratégico, esta Entidad orientó sus acciones a la identificación y análisis de reservas territoriales con potencial turístico, como parte de una estrategia preventiva y de planeación de mediano y largo plazo. Las reservas territoriales identificadas por FONATUR forman parte de su patrimonio inmobiliario con vocación turística, conforme a lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley General de Turismo, lo que justifica la elaboración del estudio como una acción alineada al marco normativo vigente, aun cuando la meta del indicador haya sido ajustada.
Efecto:	Con el estudio elaborado se genera valor cualitativo e institucional, al proporcionar información técnica estratégica que fortalece los procesos de planeación, conformación y eventual desarrollo de proyectos turísticos sustentables, mismos que podrán ser considerados en ejercicios subsecuentes de programación y evaluación.
Otros Motivos:	No existen.
Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.	
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.

Causa:	La meta establecida para 2025 es de 19 días hábiles promedio, para la revisión y evaluación de los proyectos. Durante el periodo de enero a diciembre se evaluaron 45 proyectos en un periodo de 840 días, lo que arroja un promedio de 18.67 días empleados en cada evaluación, cumpliendo con los días programados para su atención. Durante el proceso de evaluación se puede atender de manera simultánea uno o más proyectos y contar con análisis previos en algunas zonas del país, lo que permite cumplir con los tiempos de la evaluación de los diferentes rubros en materia de clúster, mercado, técnico, operación, comercialización y financiero.
Efecto:	Los promoventes tienen la posibilidad de contar de manera oportuna con el análisis de la información, recomendaciones y requerimientos de información para la adecuada estructuración de su plan de negocios.
Otros Motivos:	El cumplimiento de los plazos establecidos contribuye a que los proyectos evaluados ingresen a la Banca para obtener un crédito. En la definición del indicador se estableció que se miden los días que en promedio son utilizados para la generación del análisis de clúster, mercado, operación, comercialización, técnico y financiero, que integran la evaluación de cada proyecto. Por lo tanto, el avance de la meta reportada depende del número de proyectos evaluados durante el periodo. En la meta esperada, el numerador representa los 855 días previstos para llevar a cabo la evaluación de 45 proyectos. En contraste, en la meta alcanzada, los datos del numerador reflejan los 840 días realmente utilizados para la evaluación de 45 proyectos.
Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas	
Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida
Causa:	Se realizaron estrategias con la finalidad de llevar a cabo la Promoción y Fomento a la Inversión Turística, de los procedimientos de comercialización y el catálogo de bienes inmuebles del FONATUR, mediante las siguientes estrategias: 1. Estrategia de promoción de venta a través de descuentos por pronto pago en enero. 2. Estrategia de promoción de venta a través de descuentos por pronto pago en febrero. 3. Estrategia orgánica en medios para impulsar Subasta Electrónica. 4. Asistencia al Evento México 2025: Análisis y perspectivas económicas. 5. Estrategia orgánica en medios para impulsar la Segunda Subasta Electrónica. 6. Asistencia al Tianguis Turístico. 7. Estrategia en radio comunitaria. 8. Estrategia en periódico nacional. 9. Estrategia en televisión nacional restringida. 10. Estrategia de diseño e impresión de material informativo. 11. Estrategia de publicación de material informativo en el sitio web del Fonatur www.gob.mx/fonatur . 12. Estrategia de publicación de material informativo en las redes sociales oficiales del Fonatur. 13. Estrategia de elaboración e impresión de material promocional para la difusión de Venta Directa de lotes en los CIP de Ixtapa, Loreto y Huatulco. 14. Estrategia de publicación de la página www.fonatur.gob.mx/comercialización para la difusión de las actividades inherentes a la Dirección de Comercialización. 15. Estrategia de publicación del Catálogo de Bienes y Geoportal en la página web.
Efecto:	Se ha tenido mayor alcance del público objetivo.
Otros Motivos:	No existen.
Justificación del ajuste a las metas	
Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de Proyectos evaluados	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Cuenta Pública 2025

Justificación de ajustes en la Meta anual:	Dado el nuevo enfoque que retoman los Ejes Generales, Objetivos Específicos y Estrategias contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así como el marco normativo que delimita las atribuciones principales del programa, se sugiere valorar la pertinencia de actualizar los instrumentos de Diseño y de Seguimiento del Desempeño, con la finalidad de que reflejen de manera congruente las actividades sustantivas del programa. Particularmente, se recomienda revisar la relevancia de los indicadores actuales, en virtud de que la identificación de reservas territoriales por parte del FONATUR ya no tiene como propósito su aprovechamiento o explotación, sino su preservación y conservación como Áreas Naturales Protegidas.
Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	4
Justificación de ajustes en la Meta anual:	Con fecha 30 de junio de 2025 a través del oficio DG/LQZ/141/2025, se notifica a la Dirección de Comercialización la instrucción de la Oficina de la Presidencia de la República, en relación con el cambio de la persona Titular de la Dirección General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, motivo por el cual, se instruye suspender a partir de ese momento, los procedimientos de comercialización, hasta en tanto se reciba nueva indicación por parte del nuevo Titular de la Dirección General; por tal motivo con fecha 30 de junio y 5 de julio de 2025, se emitieron avisos a través de los cuales se comunica que por causas de fuerza mayor se suspende temporalmente la Subasta Electrónica No. FONATUR-SE-DC-003-2025 y todos los procedimientos de comercialización hasta nuevo aviso, respectivamente.
Porcentaje de convenios formalizados.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	4
Justificación de ajustes en la Meta anual:	Con fecha 30 de junio de 2025 a través del oficio DG/LQZ/141/2025, se notifica a la Dirección de Comercialización la instrucción de la Oficina de la Presidencia de la República, en relación con el cambio de la persona Titular de la Dirección General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, motivo por el cual, se instruye suspender a partir de ese momento, los procedimientos de comercialización, hasta en tanto se reciba nueva indicación por parte del nuevo Titular de la Dirección General; por tal motivo con fecha 30 de junio y 5 de julio de 2025, se emitieron avisos a través de los cuales se comunica que por causas de fuerza mayor se suspende temporalmente la Subasta Electrónica No. FONATUR-SE-DC-003-2025 y todos los procedimientos de comercialización hasta nuevo aviso, respectivamente.
Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	3 y 4
Justificación de ajustes en la Meta anual:	Dado el nuevo enfoque que retoman los Ejes Generales, Objetivos Específicos y Estrategias contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así como el marco normativo que delimita las atribuciones principales del programa, se sugiere valorar la pertinencia de actualizar los instrumentos de Diseño y de Seguimiento del Desempeño, con la finalidad de que reflejen de manera congruente las actividades sustantivas del programa. Particularmente, se recomienda revisar la relevancia de los indicadores actuales, en virtud de que la identificación de reservas territoriales por parte del FONATUR ya no tiene como propósito su aprovechamiento o explotación, sino su preservación y conservación como Áreas Naturales Protegidas.
Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	

Justificación de ajustes en la Meta anual:	
--	--

*Los Programas presupuestarios pueden ser ejecutados de manera conjunta por diversas Unidades Responsables para el cumplimiento de sus objetivos y metas. No obstante, para fines de recolección de la información del logro de los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en los reportes se asocia a una Unidad Responsable (UR). Por ello, para facilitar la identificación de las UR, se puede consultar el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática de cada Ramo en la Cuenta Pública 2025.